



TIEMPOS HISTÓRICOS, CONTEXTOS SOCIPOLÍTICOS Y LA VINCULACIÓN FAMILIA-TRABAJO EN MÉXICO: 1950-2010

Edith PACHECO*
Mercedes BLANCO**

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Incipiente participación de las mujeres en el mundo laboral y predominancia del modelo tradicional de familia (1950-1960)*. III. *El inicio de la acelerada participación económica femenina y cambios incipientes en el modelo familiar (1970-1980)*. IV. *Heterogeneidad laboral y cambios en los modelos familiares (1990-2010)*. V. *Consideraciones finales*. VI. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

La finalidad central del presente texto es llevar a cabo un recorrido histórico sobre algunos de los cambios fundamentales que las unidades familiares en México han experimentado en los últimos sesenta años. Este recuento está guiado por dos premisas básicas, por un lado, se parte de la afirmación de que los cambios poblaciones estructuran relaciones sociales diferentes en distintos ámbitos de la realidad, en este caso, en el familiar. Por otro lado, a lo largo del documento se mantiene la proposición implícita en cuanto a que las transformaciones en las relaciones intrafamiliares inciden de diversa forma en la cultura cívica de cualquier población y viceversa.¹

* Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-D. F.).

¹ “La cultura política es un concepto general utilizado para describir un conjunto colectivo de valores y creencias, normas y comportamientos, actitudes y sentimientos acerca de la política. Las personas adquieren estas orientaciones hacia el sistema político a través de un prolongado proceso de socialización —*a partir de sus familias* [subrayado de las autoras] y comunidades— y a través de la acumulación del día a día de información y experiencias a través de la educación (que varía según el nivel y tipo), las afiliaciones religiosas, las redes de pares, la ocupación, las organizaciones políticas, los medios de comunicación, e influencias similares. Naturalmente, el contexto histórico y los eventos pueden ser un factor central en las actitudes políticas de los ciudadanos” (Edmonds-Poli & Shirk: 2009, 186).

Ahora bien, en el análisis de la familia, concebida como uno de los ámbitos esenciales en la vida de los individuos, ciertamente hay una variedad de aspectos por atender, en esta oportunidad baste con dar algunos ejemplos. En la aproximación más clásica de la demografía se hace referencia a los cambios en cuanto a los tipos de familia, su tamaño (número de integrantes) y el curso de vida familiar. Desde una perspectiva de género se ha planteado la explicación de los procesos de autonomía o empoderamiento de las mujeres en las relaciones familiares, a la vez que se ha buscado hacer visible el fenómeno de la violencia intrafamiliar. En suma, dar cuenta de una variedad de aspectos que atañen a las familias es hablar de diferentes elementos de la vida cotidiana de los individuos, tarea que sería muy difícil de lograr en un solo capítulo, por ello hemos tomado la decisión de referirnos a las familias desde la mirada de la relación familia-trabajo, una de las esferas fundamentales en la reproducción de valores, significados y prácticas, que se reflejan y a la vez son producto de la cultura de una sociedad.

Así, por lo que se refiere específicamente a la participación económica femenina, a lo largo de los años varias autoras hemos argumentado que el crecimiento sostenido de este tipo de participación ha sido un componente central en el estudio de las transformaciones familiares (García y Oliveira: 1990; García *et al.*: 1999; García y Rojas: 2002; Ariza y Oliveira: 2004 y 2007; Arriagada: 2007, Pacheco: 2007). El incremento de la inserción laboral de las mujeres queda claramente establecido si se toma en cuenta que en los años cincuenta sólo el 12.9% de mujeres en edad de trabajar tenía una participación económica, mientras que al finalizar la primera década del presente siglo esa participación ha superado el 40%.² La magnitud de este cambio lleva directamente a la pregunta sobre ¿cómo se han organizado las familias en el marco de esta significativa transformación?

Para dar cuenta de este y prácticamente cualquier otro tipo de transformación es necesario contar con una perspectiva longitudinal que nos permita la comparación. Es por ello que las periodizaciones históricas son útiles aunque sus delimitaciones causen polémicas, por supuesto, el caso de México no escapa a estos debates. Como suele suceder en muy diversos ámbitos, en buena medida las distinciones y diferencias dependen de los criterios empleados para llevar a cabo cualquier tipo de clasificación. Como

² Este dato significa que del conjunto de mujeres en edad de trabajar (que en México por convención se ha contabilizado a partir de los 12 años y más, ya que sólo en años recientes se ha considerado el rango de 14 años y más) laboran en la actualidad más del 40%. Cabe señalar que este porcentaje puede ubicarse en un nivel intermedio frente a otros países, por ejemplo, Mozambique 82.7%, Tailandia 73.1%, Islandia 66.7%, Corea 53.6%, Belice 27.3%, Arabia Saudita 21.6% y Omán 19.3% (Naciones Unidas, 2003).

decía el connotado historiador Fernand Braudel, “todo trabajo histórico descompone al tiempo pasado y escoge entre sus realidades cronológicas según preferencias más o menos conscientes” (Braudel: 1994, 64).

Así, la historia mexicana en general, y la del siglo XX en particular, ha sido analizada de múltiples maneras según se dé prioridad, por ejemplo, a las situaciones económicas, políticas o culturales, así como también a los regímenes sociodemográficos, entre muchos otros hilos conductores. Podría pensarse que la combinación de todas estas dimensiones —y otras más— sería tal vez lo idóneo en aras de lograr una visión lo más comprensiva posible, sin embargo, de manera casi inevitable los investigadores terminan eligiendo sólo algunos criterios de selección según los objetivos o preguntas de investigación.

En esta ocasión, para llevar a cabo una periodización de la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI en México, hemos elegido una combinación propia que toma como ejes, por un lado, a las llamadas etapas de desarrollo económico nacional, períodos en los que la evolución y tendencias de los mercados de trabajo, y en particular de la inserción de las mujeres en el mundo laboral, encuentran su marco de referencia. En este mismo contexto, la distinción por regímenes presidenciales sexenales también se relaciona con las características de las etapas del llamado desarrollo económico, por ejemplo, los conocidos fenómenos de la industrialización y la urbanización del país adquieren algunas modalidades específicas según se ubiquen en una u otra administración a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

Por otro lado, debido a que en este texto también interesa analizar la vinculación familia-trabajo, y algunos aspectos de las relaciones de género, en su asociación con el contexto mayor arriba señalado, hemos considerado como parte de la periodización lo que algunos autores llaman modelos familiares. En este punto queremos adherirnos a la posición que

...cuestiona la periodización del pasado neutro, sin género, porque a menudo los beneficios que obtienen las mujeres en períodos juzgados luminosos y bonancibles, “etapas de progreso”... no lo han sido necesariamente para ellas. Es importante, entonces, incorporar la perspectiva de género al estudio de los procesos históricos... (Tuñón: 1997, 16).

En resumen, en este capítulo se hace un recorrido que da cuenta del tránsito desde un modelo de organización familiar al que la literatura especializada en el tema ha denominado “familia tradicional” —término que se usa para hacer referencia a aquellas familias en las que los hombres son los proveedores económicos y las mujeres están confinadas a la esfera familiar

doméstica—, prevaleciente en las décadas de 1950 y 1960 en México, hasta la existencia de la heterogeneidad familiar. En los años setenta y ochenta se pasa por un periodo de transición, que en términos de la división sexual del trabajo familiar mostró cambios incipientes, hasta llegar a fines del siglo XX y principios del XXI, momento en el que existen indicios de algunas modificaciones en los modelos familiares.

Con relación al modelo de organización familiar tradicional, Salles y Tuirán (2000, 83) sostienen que

...cuando se cuestiona el supuesto de la naturaleza interna no diferenciada de los hogares, deviene una necesidad crucial de decodificar lo que pasa en estos espacios para reconocer la existencia de pautas de convivencia entre hombres y mujeres normadas por vínculos que —al enmarcarse en sistemas de autoridad valorizadores de atributos patriarcales— provocan asimetrías que operan de modo sumamente desfavorable para las mujeres.

En los modelos diferentes al tradicional, por lo menos es clara una significativa participación económica femenina, la cual se traduce no sólo en parejas donde ambos cónyuges son generadores de ingresos, sino donde, de manera relativa y parcial, se han empezado a dar algunos cambios, por ejemplo, en los patrones de división del trabajo doméstico, aunque aún sean bastante limitados incluso al inicio de este milenio.

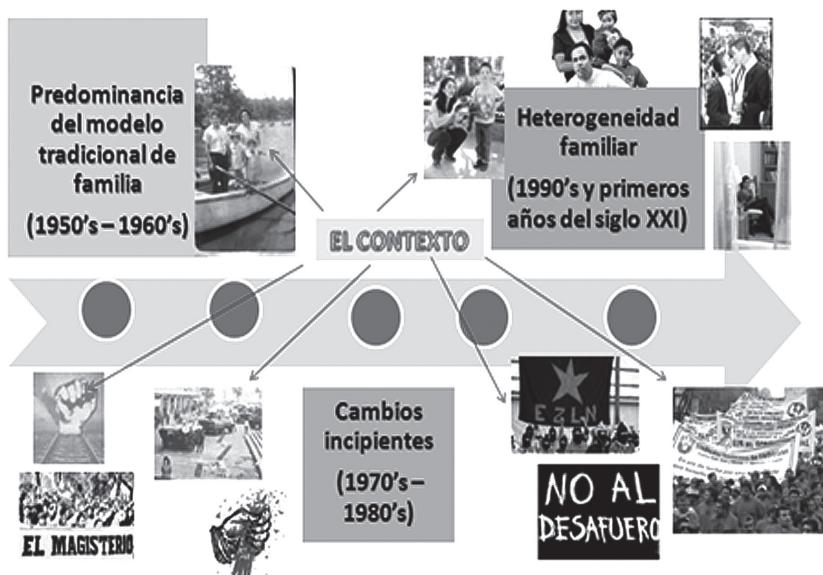
Finalmente, como ya se mencionó párrafos arriba, toda división histórica tiene cierto grado de arbitrariedad, por ello elegir el contexto sociopolítico en el que se desarrollan los cambios familiares tampoco tendría que ser la excepción. En esta ocasión, en la primera imagen que ilustra este texto se resaltan varios eventos históricos que se fueron presentando a lo largo del tiempo en el que se produjeron algunos de los cambios en las relaciones familiares. Como una especie de pincelada se han elegido desde los movimientos de los ferrocarrileros o de los profesores de educación básica (hacia fines de los cincuenta), pasando por el movimiento estudiantil de 1968, hasta la aparición del Ejército Zapatista en el Estado de Chiapas en la década de los noventa y, en años más recientes, destacamos el llamado fenómeno del desafuero (2004-2005) en contra del que sería el futuro candidato de izquierda a la presidencia de la República y, como una de las acciones gubernamentales más recientes que han causado gran polémica, está la desaparición por decreto (2009) de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro cuando su sindicato estaba cerca de alcanzar casi cien años de existencia.

Estos acontecimientos, entre otros por supuesto, han marcado la cosmovisión de los mexicanos, es decir, la vida cotidiana (donde se hacen manifiestas las relaciones familia-trabajo) que siempre está inmersa en sucesos

que se presentan en un nivel macrosocial, e incluso si la gente los ignora marcan las relaciones que establecemos como individuos en la sociedad y, si volvemos la vista hacia el pasado, podemos ver cómo han estampado su sello en la dimensión de las relaciones familiares. Tomando en cuenta esa mirada hacia el pretérito, a continuación iniciamos el primer apartado dando cuenta de la escasa participación de las mujeres en la esfera laboral durante los años cincuenta y sesenta, situación que desde una cierta perspectiva, fue una expresión más de un contexto histórico marcado por el paternalismo y el autoritarismo nacional. Estas características se expresaban, entre otras acciones, con una sobreprotección, por parte del gobierno, hacia los capitalistas que fueron actores de la industrialización del país y, en el polo opuesto, con la represión de movimientos sociales que buscaban cambiar las relaciones de poder (como los ya mencionados de los ferrocarrileros y los maestros). El conocido movimiento del 68 tiene, además, una faceta simbólica, ya que, entre muchas lecturas, se le ha señalado como una expresión de un momento histórico en el que también se cuestionaba el autoritarismo en las propias relaciones familiares y no sólo el gubernamental.

IMAGEN 1

¿CUÁLES HAN SIDO LAS TRANSFORMACIONES EN LAS FAMILIAS MEXICANAS DE 1959 A LA FECHA?



II. INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNDO LABORAL Y PREDOMINANCIA DEL MODELO TRADICIONAL DE FAMILIA (1950-1960)

No es posible hablar de la segunda mitad del siglo XX sin hacer aunque sea algunas breves referencias a momentos y situaciones de la primera mitad del siglo, ya que éstas marcaron tendencias que se consolidaron precisamente en la segunda parte del siglo. No vamos a remontarnos ni siquiera a la revolución armada de 1910, sino al periodo inmediatamente previo de los años cincuenta, y al que muchos autores se han referido como el comienzo del “milagro mexicano”. Si bien puede haber discrepancias en cuanto al lapso que abarca dicha bonanza económica, la mayoría de los autores lo ubican de la mitad de los años cuarenta a fines de la década de los sesenta (Hansen: 1974). El calificativo mismo apunta, de entrada, a una “época de esplendor”, a un desarrollo económico sostenido y por un largo periodo. Un indicador global de esta situación es el Producto Interno Bruto (PIB) que, si bien no tuvo una evolución uniforme a lo largo de los años, sí da cuenta de un crecimiento económico alto y acelerado: hubo algunos años con tasas de crecimiento bastante altas, como el 9.7% de 1941, 8.2% en 1944, 9.9% en 1950 y 10% en 1954, y otros años con tasas bajas, como 1945 con 3.1% y 1953 con 0.3% (Ayala: 1988, 288).

México buscó aprovechar la coyuntura internacional que representaba la Segunda Guerra Mundial e introdujo a la economía nacional en una carrera que pretendía lograr una situación similar a la de los países altamente desarrollados en cuanto al proceso de industrialización; aspecto que revisado en la perspectiva del largo plazo sólo se ha podido cumplir parcialmente. Esto implicó que los recursos fueran destinados a la expansión y creación de la infraestructura necesaria para apoyar el desarrollo de la industria (Blanco: 1995). Dicha estrategia fue más clara aún en el sexenio presidencial de Miguel Alemán (1946-1952), ya que la protección brindada a la empresa privada y la idea de construir un México industrial y moderno se apuntaló con grandes inversiones y obras emanadas del gobierno.

En el plano político, hacia fines del periodo de Ruiz Cortines (1952-1958) se manifiesta una fuerte crisis que se cristaliza en dos movimientos que se convierten en luchas laborales emblemáticas que fueron fuertemente reprimidas: el movimiento magisterial y el de los ferrocarrileros; algunos de sus dirigentes incluso fueron enviados a prisión.³ Por otro lado, en este

³ Los dirigentes ferrocarrileros Demetrio Vallejo y Valentín Campa fueron sentenciados a diecisésí años de prisión, lo que produjo de manera efectiva la decapitación del movimiento. El líder del magisterio, Othón Salazar, si bien fue apresado pronto fue puesto en libertad

periodo se produce un acontecimiento político vinculado específicamente con las mujeres, en 1953 las mexicanas finalmente obtienen el derecho al voto, cuando en la mayoría de los países las mujeres ya habían ganado este derecho, de tal suerte que no es sino hasta 1958 que participan por primera vez en una elección presidencial (Tuñón: 2002).

Cabe indicar que el término ampliamente utilizado en México de “desarrollo estabilizador” fue acuñado por un Secretario de Hacienda —Antonio Ortiz Mena— que ocupó ese cargo durante 12 años, o sea, dos sexenios presidenciales, de 1958 a 1970,⁴ precisamente el mismo periodo al que bautizó con dicho apelativo, como él mismo lo narra en su conocido libro titulado *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época* (1998).

Si bien durante el llamado “milagro mexicano” y el periodo del “desarrollo estabilizador” México experimentó un alto crecimiento económico que se cristalizó, entre otras muchas cosas, en los procesos de industrialización y urbanización, esto no quiere decir que toda la población se viera beneficiada de la misma manera. Indudablemente fueron décadas que favorecieron una movilidad social ascendente, con lo cual las clases o sectores medios se ampliaron, pero también era muy claro que no se había logrado una redistribución del ingreso radicalmente diferente, por ello permanecieron y, posteriormente, crecieron los volúmenes de población con escasos recursos económicos. La necesidad de propiciar mejores niveles de vida para la población en su conjunto llevó al gobierno encabezado por López Mateos (1958-1964) a poner en práctica políticas sociales directamente relacionadas con el llamado Estado de Bienestar (*Welfare State*); de hecho, fue en este sexenio cuando el Estado benefactor alcanzó uno de sus puntos más altos en cuanto a gasto social se refiere. Como un botón de muestra, en 1960 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que, como su propio nombre lo indica, cubre exclusivamente a la burocracia gubernamental. Lo anterior no significa que en décadas previas el Estado no se hubiera preocupado por implementar una variedad de políticas sociales dirigidas a diferentes grupos socio-económicos; por ejemplo, destaca la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1944.

pero tiempo después fue cesado y vivió durante años en condiciones precarias. Entre las personalidades que protestaron por la severa represión gubernamental estuvo el famoso muralista David Alfaro Siqueiros (Edmonds-Poli y Shirk: 2009).

⁴ En México, los presidentes de la República asumen el cargo el primero de diciembre del último año del sexenio precedente, por lo tanto, generalmente se hace referencia a ese año como el del inicio del nuevo régimen, aunque quede solamente un mes para finalizar dicho año calendario.

En cuanto a la cultura política mexicana que de ese tiempo se refiere, cabe mencionar que el primer gran estudio comparativo se llevó a cabo por Gabriel Almond y Sidney Verba (1963). México era uno de los cinco países estudiados, además de Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania e Italia. A partir de encuestas representativas a nivel nacional aplicadas a los distintos países, los autores encontraron que los mexicanos eran en gran parte “parroquiales” y estrechamente egoístas en sus actitudes políticas y, por lo tanto, tendían a ser apáticos o desconfiados con respecto a los políticos y las instituciones públicas. En este sentido, México se encontraba en una situación similar a la de Italia y diferente a la de los Estados Unidos y el Reino Unido, cuyos ciudadanos eran más conscientes y comprometidos políticamente.⁵

A pesar de este panorama general, mexicanos con diferentes características buscaban espacios de participación política. Así, a diferencia de los movimientos sociales de fines de la década de 1950, que se destacaron por ser luchas laborales, en 1968 se produce un movimiento, enmarcado en el acontecer internacional, que adquiere importancia por el tipo de demandas que postulaba y, en particular, por el estilo altamente represor con el que se le puso fin.⁶ Las pautas de convivencia entre generaciones, enmarcadas en un sistema autoritario, eran una manifestación clara de fuertes asimetrías sociales que operaban también desfavorablemente para los jóvenes; como muestra cabe destacar que una de las demandas más interesantes del movimiento estudiantil era la posibilidad del diálogo público.

En este contexto de desigualdad puede enmarcarse la participación de las mujeres en la actividad económica. Así, Oliveira y Ariza (2001,131) indican que

...la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (1930-1970) produjo una relativa masculinización del mercado de trabajo al desestimular la inserción de las mujeres en la actividad económica extradoméstica...

⁵ Cabe mencionar que también el libro *La democracia en México* de Pablo González Casanova se convirtió en un estudio clásico.

⁶ Durante la mayor parte del siglo XX México fue, en el mejor de los casos, una democracia con adjetivos —“limitada” o “restringida”— y, en el peor, el país era un régimen autoritario que sólo tenía el ropaje de la democracia y ninguna de su sustancia. Sin embargo, desde la Revolución hasta finales de 1960, México se había caracterizado por la creación de instituciones que, en general, generaban estabilidad política y prosperidad económica. No obstante, a los ojos de muchos, 1968 fue la primera ilustración importante de los límites del poder del PRI; frente a las protestas estudiantiles se manifestó la imposibilidad del gobierno de hacer uso de una serie de tácticas habituales que lograban socavar a la oposición política y, ante la evidente realización en la Ciudad de México de los Juegos Olímpicos, el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970) recurrió a la violencia (Edmonds-Poli y Shirk: 2009, 83-87).

[y] esta relativa polarización genérica ocurría en un entorno social caracterizado por un alto crecimiento demográfico, con fuertes presiones sobre las funciones reproductivas de la mujer y elevadas tasas de fecundidad.

El desarrollo económico y la industrialización desencadenaron otro fenómeno relevante para entender las dinámicas familiares: la migración rural-urbana. Esta migración contribuyó al paulatino decrecimiento de conglomerados campesinos frente al aumento de habitantes de núcleos urbanos. “Es entre 1940 y 1970 cuando la urbanización de la población del país se aceleró en forma significativa al punto de convertir un país predominantemente rural, el México de 1940 con un 80% de población rural, en uno con población casi mayoritariamente urbana, el México de 1970 estaba conformado por un 45% de población urbana” (Alba: 1984, 79).

En cuanto a la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos —que, por supuesto, se ha dado durante todo el siglo XX—, en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta, México y Estados Unidos celebraron convenios bilaterales para que trabajadores mexicanos laboraran temporalmente en las tareas agrícolas que los campos de cultivo norteamericanos demandaban (García y Griego: 1988). Sin embargo, en el periodo que nos ocupa en este apartado, fue la migración rural-urbana la que empezó a ser motivo de atención y estudio por parte de varias disciplinas (CEED: 1970) por cuanto la preocupación estaba centrada en la atracción que ejercía la Ciudad de México para las masas rurales, lo cual llevó a su acelerado crecimiento a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, de tal forma que el Distrito Federal y su zona conurbada se convirtieron en una de las ciudades más grandes del mundo.

Más específicamente, como lo mencionan Janssen y Zenteno (2005, 162), en este periodo

[...] las migraciones fueron analizadas como factor preponderante de la distribución poblacional en el país [...] destacando los flujos estatales e intermunicipales [...] Estos desplazamientos se inscribieron en el contexto de desarrollo económico regional, lo que conllevó a examinar las características sociodemográficas... [Aquí nosotras queremos resaltar que en este periodo] se hicieron señalamientos importantes para incluir el análisis de las migraciones en el marco de la reproducción familiar (García y Oliveira: 1984).

En particular, Ariza (1998, 13) indica —al igual que otras autoras, como por ejemplo Szasz (1999)— que “uno de los hallazgos más consistentes de los estudios de la migración interna en los años sesenta y setenta, fue el

predominio femenino de los flujos de inmigración a los grandes centros urbanos en crecimiento” (Ondorica *et al.*: 1976; Oliveira: 1984). Este predominio de mujeres se asociaba con los profundos desequilibrios regionales, la erosión de la producción agrícola y del trabajo artesanal, y la creación de un mercado de empleadas domésticas en las ciudades.

Con relación a la esfera familiar, la literatura especializada coincide en señalar que por lo menos hasta los años sesenta, incluso hasta la década de los setenta, el modelo familiar prevaleciente fue el tradicional, que como es bien sabido asigna tareas muy diferentes para hombres y mujeres. Al respecto interesa poner acento en un antecedente ilustrativo de la concepción de este modelo: al momento de la construcción del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), en los años cuarenta, se partió de la idea de una división social del trabajo que confería a los hombres adultos el papel de proveedores y portadores de derechos para el resto de las familias a través del empleo formal y a las mujeres la responsabilidad de transferir servicios de bienestar para los demás miembros del hogar (Barba: 2004, 18).

En síntesis, lo que estaba ocurriendo en los años cincuenta y sesenta en relación con las desigualdades por género era, a nivel internacional, que el mundo estaba cambiando de manera contundente⁷ y, a nivel nacional, el país se estaba industrializando, se transformaba de rural a urbano, las instituciones se estaban consolidando (por ejemplo, en los años sesenta se elabora y difunde un libro de texto gratuito para la educación primaria), sin embargo, el papel de la mujer en esta metamorfosis estaba confinado a la esfera doméstica. Sólo para dar una idea de esto último, las imágenes que se ofrecían en la televisión —que en México hace su aparición en 1950— presentaban a las mujeres como únicas responsables de la producción de los alimentos, la limpieza del hogar y el cuidado de los hijos (entre otros, véase, Melgar: 2008). Ligado a la situación de roles diferenciados entre hombres y mujeres, cabe mencionar el tema reiteradamente señalado por la perspectiva de género sobre la invisibilidad del trabajo doméstico; entre muchos otros autores, Salles y Tuirán (2000, 83) afirman que el tipo de actividades que implican las tareas domésticas resultan “cruciales para garantizar la reproducción cotidiana de la familia y de sus miembros”.

⁷ Para ilustrar el contexto internacional de este periodo, en la imagen 2 incluimos, a manera de ejemplos, la Revolución cubana de 1959 como acontecimiento señero del cambio político radical y, en la esfera social, el festival de rock de Woodstock, llevado a cabo en los Estados Unidos, que representó toda una novedad para el mundo de los jóvenes, así como una ruptura con las generaciones que los precedieron.

IMAGEN 2

INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNDO LABORAL Y PREDOMINANCIA DEL MODELO TRADICIONAL DE FAMILIA (1950-1960)



- Asignación de tareas muy diferentes para hombres y mujeres:
- para los hombres adultos el papel de proveedores de derechos para el resto de la familia a través del empleo formal
- y para las mujeres los tradicionales roles de esposas-madres-amas de casa

Se puede decir, entonces, en términos generales, que la bonanza económica que, con ciertos vaivenes, prevaleció de la mitad de los años cuarenta hasta fines de los años sesenta permitió que aquellas familias urbanas que contaban con un proveedor asalariado vivieran con un solo sueldo —el del hombre—, por lo tanto, un grupo importante de mujeres no tenía “necesidad” de salir de su hogar para trabajar por un ingreso. No hay que olvidar que en todas las épocas históricas han existido pequeños núcleos de mujeres urbanas que a lo largo de su vida han trabajado, con la característica de que en su mayoría son aquellas mujeres que no cuentan con una pareja masculina, ya sea porque son madres solteras, divorciadas, separadas o viudas pero que, en los años a los que estamos haciendo referencia en este apartado, representaban un franca minoría.⁸ También durante la primera mitad del siglo XX, y no se diga en la segunda, ha habido mujeres jóvenes, solteras, y preferentemente de clase media, que al tener mayores niveles de escolaridad han podido ejercer ocupaciones tradicionalmente consideradas como femeninas, o sea, maestras y enfermeras, y luego la relativamente más novedosa de secretaria.

⁸ Un estudio sobre las formas de entrelazamiento de las trayectorias vitales en mujeres de clase media en México muestra que incluso para la cohorte que nació en los años treinta del siglo XX hubo un grupo reducido de mujeres que trabajaron toda su vida adulta (Blanco y Pacheco: 2003).

III. EL INICIO DE LA ACELERADA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA Y CAMBIOS INCIPIENTES EN EL MODELO FAMILIAR (1970-1980)

Después de años de crecimiento económico, el esquema del “desarrollo estabilizador” resultaba inoperante y, precisamente por ello, se pretendió reorientar el proceso económico con el enfoque que en ese momento se llamó “desarrollo compartido”. Esta nueva estrategia implicó dos líneas de acción para el Estado, una fue la aceleración de la expansión del sector público y paraestatal y la otra fue recurrir al endeudamiento con la idea de promover crecimiento y desarrollo (Blanco: 1995). Sin embargo, en el último año del sexenio del Presidente Luis Echeverría, la economía cayó en la llamada recesión de 1976, entre otras cosas se devaluó el peso, después de 22 años de estabilidad cambiaria, y se presentaron confrontaciones abiertas entre los sectores privados y públicos, todo lo cual parecía apuntar hacia una especie de culminación de un proceso de resquebrajamiento que vería crisis más severas en los siguientes sexenios (Basáñez: 1990).

A pesar del difícil futuro que parecía derivarse de la situación final del sexenio de Echeverría, el presidente José López Portillo, al iniciar su mandato, administra un periodo de auge petrolero (1978-1981) sin precedentes hasta ese momento, con lo cual se logran ritmos de crecimiento muy elevados; el PIB alcanza tasas de 8% y 9% en esos años. Sin embargo, a la par que los ingresos derivados de la venta de petróleo se incrementaron de manera significativa, la contratación de crédito externo se elevó; así, el país incurrió en un acelerado proceso de endeudamiento que a la postre resultaría insostenible y llevaría por igual a la suspensión del crédito externo, al deterioro de la confianza empresarial, a la crisis de las finanzas públicas y, por último, a la nacionalización de la banca.

A diferencia de los regímenes presidenciales anteriores, Miguel de la Madrid (1982-1988) inicia su administración en medio de una situación económica que él mismo calificó de emergencia en su discurso de toma de posesión. En realidad, lo que quedaba sujeto a cuestionamiento era la viabilidad de un modelo global de desarrollo económico, por lo que se consideró que era necesario implementar profundas transformaciones estructurales. De esta manera se inicia la transición al denominado “modelo neoliberal”, al aceptar los términos de un paquete de rescate propuesto por el Fondo Monetario Internacional en el cual se establecen como condicionantes clave la apertura al mercado internacional y una serie de reformas económicas. Entre las principales reformas se recortó el gasto público para reducir el déficit presupuestario y así controlar la inflación; esto requirió que se redujeran o incluso se eliminaran subsidios a los alimentos, a las pensiones y a

los servicios públicos. En total, De la Madrid logró reducir el gasto público en un tercio, pero los recortes presupuestarios afectaron de mayor manera a los pobres y a las clases trabajadoras. Después de una nueva devaluación en 1986, el peso volvió a perder casi la mitad de su valor y los mexicanos redujeron su poder adquisitivo (Edmonds-Poli y Shurk: 2009).

Entre otras muchas consecuencias que las crisis económicas de los años ochenta conllevaron para México, se encuentra la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. Como nos dice uno de los especialistas en este tema: “la migración de México a Estados Unidos es un fenómeno que forma parte del desarrollo de ambos países y es básicamente de carácter laboral” (Corona: 1994, 119). Así, desde mediados de los años ochenta la migración de mexicanos a los Estados Unidos fue aumentando en magnitud y se fue convirtiendo en una opción laboral para muchos miles de hombres y mujeres que no encontraban en México condiciones de vida satisfactorias.

Es importante constatar que la participación femenina se acelera en la década de 1980, justo en el momento del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, pero también es el periodo en el que la fecundidad inicia su descenso. Es decir, se va incrementando la participación de las mujeres en los mercados de trabajo y se van dando cambios incipientes en el modelo familiar predominante, todo lo cual se enmarca en un “nuevo modelo económico” (el neoliberal) que, sin embargo, no logra eliminar las recurrentes crisis financieras, de hecho, el crecimiento económico no es muy alto. Una de las características centrales de este periodo es que la brecha entre la participación masculina y la femenina se acorta: en 1950 el nivel de participación masculino era de alrededor de siete veces mayor que el femenino, mientras que hacia fines de los años ochenta el nivel de participación masculino era sólo 2.5 veces mayor que el femenino.

Evidentemente existe una multiplicidad de factores que llevan a las mujeres a incorporarse a un mercado laboral, sin embargo, podemos reagrupar los factores en dos grandes conjuntos: uno de los detonantes de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es el aumento de años de estudio y es precisamente en este periodo que se inicia un crecimiento importante de la proporción de población con escolaridad básica y una creciente participación de mujeres con niveles de instrucción media y superior, este factor condujo a un volumen importante de mujeres a incorporarse posteriormente al mercado de trabajo; cabe mencionar que este tipo de incorporación femenina al mercado de trabajo se gesta en los años setenta y que paulatinamente ha contribuido al crecimiento de la participación femenina. El otro fenómeno de gran importancia que desencadena la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue la crisis económica de la década

de los ochenta. La necesidad de sostener los ingresos familiares llevó a las mujeres a realizar tareas extradomésticas, sobre todo en los sectores populares esta nueva responsabilidad adquirida por las mujeres constituye una parte central de la sobrevivencia del núcleo familiar, pero también hay que señalar que en los sectores medios la participación de las esposas ha permitido mantener un cierto estatus socioeconómico (García y Pacheco: 2000).

Antes de analizar la relación familia-trabajo, nos preguntamos qué estaba pasando en el país en el ámbito sociopolítico. Sería imposible en esta ocasión responder ampliamente a esta pregunta, por ello sólo mencionaremos algunos ejemplos que ilustran el momento histórico. Un fenómeno que llamó la atención internacionalmente fue la respuesta solidaria de los ciudadanos mexicanos frente al terremoto que afectó a la Ciudad de México en septiembre de 1985, esta reacción hizo que un sector de la sociedad mexicana tomara conciencia de que los ciudadanos tenían capacidad de unirse y trabajar por un bien común; frente a la incapacidad del gobierno para actuar de manera inmediata, o sea, durante las primeras horas después del temblor, la sociedad civil se organizó y llevó a cabo acciones conducentes al rescate de la población más afectada.

Otro momento importante en este periodo fue la elección presidencial de 1988 debido al acontecimiento político que caracterizó aquellos comicios y que algunos autores interpretaron como un cambio fundamental en la cultura política nacional (Alonso: 1994). Lo que resultaba diferente en esa ocasión era que en las elecciones presidenciales del final de la década de 1980, por primera vez los votantes mexicanos tenían una auténtica opción: en vez de votar nuevamente por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y contribuir al sostenimiento de su hegemonía (que alcanzaba ya los 60 años) había la oportunidad de elegir al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (hijo de uno de los personajes más respetados de la época posrevolucionaria) y lograr el ascenso al poder estatal de una posición de izquierda (con o sin adjetivos). Muchos ciudadanos optaron por esta última vertiente y la elección presidencial de 1988 le significó al PRI la amenaza más grave a la que se había enfrentado hasta ese momento (Edmonds-Poli y Shirk: 2009); finalmente el PRI llegó nuevamente a la Presidencia de la República pero teniendo como trasfondo una elección sumamente cuestionada y que muchos autores no dudaron en calificar como un gran fraude electoral.

Un tercer y último ejemplo se relaciona con la participación política femenina. Como se mencionó en el apartado anterior, las mujeres empezaron a participar en los comicios en los años cincuenta y, aunque legalmente desde 1953 tenían el derecho a “votar y ser votadas”, su inclusión en cargos de elección popular fue muy posterior, prácticamente hasta los años ochenta.

En la década de 1970, una de las vías por medio de las cuales las mujeres canalizaron sus ideas, demandas y propuestas de participación social y política fueron los llamados “grupos de autoconciencia” (Aguilar: 2007). Algunas autoras especifican que “el grueso de la actividad feminista se limitaba a pequeños grupos de concientización [...] de mujeres educadas de clase media de la Ciudad de México” (Rodríguez: 2003, 104). Estos grupos se centraron principalmente en tres reivindicaciones: los derechos reproductivos (maternidad voluntaria), la eliminación de la violencia contra las mujeres y el libre ejercicio de su sexualidad. En la década de 1970, también las mujeres de los sectores urbano-populares empezaron a participar de manera incipiente en grupos que adquirirían mayor fuerza en años posteriores, identificados como “organizaciones no gubernamentales”, en principio con demandas en torno a la posesión y regularización de terrenos urbanos (Massolo: 1994).

Teniendo como telón de fondo este contexto social, económico y político, ahora haremos referencia al tema de la vinculación de las esferas familiar y laboral. Los estudios sobre familia y trabajo en los años setenta abordaron tanto el papel de las redes familiares —por ejemplo en la adaptación de los migrantes a la ciudad— como las características sociodemográficas de las familias y sus miembros —ciclo vital, número de hijos, estado civil—, como condicionantes de la participación y ocupación de los integrantes de las familias. En los años ochenta la creciente participación económica de las mujeres, y especialmente de las mujeres casadas, estimularon la investigación acerca de los condicionantes del trabajo extra-doméstico femenino y de la condición social de las mujeres al interior de diferentes arreglos familiares (Acosta: 2003).

Es importante mencionar que en la década de los setenta se enmarca una acción gubernamental clave: la expedición de la Ley General de Población en 1974 y, sobre todo, la instauración de un Programa Nacional de Planificación Familiar en 1977. Hasta antes de este momento, el Estado mexicano había sostenido una posición “poblacionista”, pero a partir de mediados de la década de 1970 se plantea la necesidad de reducir el crecimiento de sus habitantes, sobre todo porque se le veía como un obstáculo para lograr el desarrollo económico y social. Al respecto, Cervantes (1999, 367) afirma:

Por ser la reducción del crecimiento poblacional la modificación central que se persigue, la regulación de la fecundidad es concebida como la herramienta fundamental para alcanzar este propósito. Por ello es que en 1976, y en el contexto nacional, la promoción del uso de métodos anticonceptivos se convierte en tema predominante de la política demográfica y la planificación

familiar en el centro de los esfuerzos programáticos y de instrumentación de estas políticas.

De esta manera, sin imputar una relación causal directa a los programas de planificación familiar, durante la segunda mitad de los años setenta y también en los años ochenta se dio un fuerte descenso de las tasas de fecundidad. A manera de ejemplo, de mediados de los setenta a mediados de los ochenta se pasó de 6.5 hijos por mujer a 4.2 (Mier y Terán y Partida: 2001, 175-176).

Si bien la relación entre las tasas de fecundidad y la participación económica femenina siempre ha sido un tema difícil de analizar y motivo de grandes debates, puesto que, como afirman algunos expertos, la relación entre la participación de la mujer en la actividad económica y su fecundidad es una relación teóricamente compleja y difícil (especialmente porque pueden estar mediando otras variables en dicha relación), no obstante nos interesa mencionar que en este periodo se observa que a mayor número de hijos la tasa de participación económica femenina era menor (Pacheco: 1994).

A pesar de lo anterior, el descenso de la fecundidad prácticamente no alteró el tipo predominante de composición familiar, pues los hogares nucleares continuaron siendo mayoritarios,⁹ aunque con menor número de hijos por unidad (García y Rojas: 2002). Por otra parte, en un estudio sobre trayectorias de corresidencia en la formación de familias, Echarri (2005) encuentra que, al comparar a los 30 años de edad a tres cohortes de mujeres nacidas en las décadas de 1930, 1950 y 1960, la mayoría de ellas ya ha conformado un hogar independiente al de sus padres. Aunque hay cambios generacionales en cuanto a la proporción de solteros(as), el autor sostiene que su estudio aporta elementos para seguir planteando la hipótesis sobre la procreación temprana y rápida como elemento para independizarse del hogar paterno. No obstante, a fines de este periodo existen indicios sobre la creciente importancia de hogares diferentes al hogar nuclear tradicional (padre, madre e hijos) y algunos estudios ponen el acento en la conformación de hogares comandados por mujeres y su relación con la pobreza (Arriagada: 1997; García y Oliveira: 1995).

⁹ Según reportaban López, Salles y Tuirán (2001) en 1976 el 71% de los hogares eran nucleares.

IMAGEN 3

EL INICIO DE LA ACELERADA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA Y CAMBIOS INCIENTES EN EL MODELO FAMILIAR (1970-1980)



- El descenso de la fecundidad prácticamente no alteró el tipo predominante de composición familiar, los hogares nucleares continuaron siendo mayoritarios (más del 80%)
- Lo mismo se puede decir que sucedió con los patrones de división del trabajo doméstico, las mujeres siguieron siendo las principales “encargadas” del ámbito doméstico

IV. HETEROGENEIDAD LABORAL Y CAMBIOS EN LOS MODELOS FAMILIARES (1990-2010)

En el ámbito internacional, el inicio de este periodo prácticamente está marcado por la famosa caída del muro de Berlín, símbolo esencial de la desaparición de la llamada Guerra Fría. En este contexto, la política económica mexicana alcanza una mayor definición al iniciarse el gobierno de Carlos de Salinas de Gortari (1988-1994), ya que se profundiza su línea principal: la apertura comercial bajo el supuesto de que se entraría a un “círculo económico virtuoso”, a pesar de que los costos de la transición hacia el modelo neoliberal implementados en el sexenio anterior ya habían dejado su huella en la población, en síntesis, en general el poder adquisitivo de las personas había sufrido un descenso. Si bien este sexenio inicia con un inflación controlada, a partir de 1992 comienzan a registrarse tasas negativas de crecimiento del PIB *per capita*. Esta situación se agrava debido a un acontecimiento político de fuerte relevancia en la década de

los noventa: el surgimiento del autodenominado Movimiento Zapatista de Liberación Nacional que busca la reivindicación de los derechos de un segmento de la población que ha sido discriminada en México durante siglos: las etnias indígenas. En medio de estos acontecimientos, el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) empieza signado por el asesinato del candidato original del PRI, Luis Donaldo Colosio, así como por una fuerte crisis económica, heredada del sexenio salinista que no quiso asumir el costo político que tendría una devaluación de la moneda dado que estaba en puerta la elección presidencial (Edmonds-Poli y Shirsk: 2009).

Evidentemente la crisis económica tuvo consecuencias negativas sobre el mercado de trabajo, ya que las tasas de desempleo alcanzaron un nivel de 8% cuando por mucho tiempo los niveles históricos habían fluctuado entre el 2 y 3%.¹⁰ En suma, se puede afirmar que:

...hacia finales del siglo XX la situación que presentaba el mercado de trabajo mexicano continuaba siendo inquietante. Más del 70% de las nuevas ocupaciones que se crearon entre 1991 y 1997 eran no asalariadas o se desempeñaban en muy pequeños establecimientos, cifra elocuente porque indica de manera clara el carácter excluyente de la estrategia de desarrollo neoliberal que ha seguido el país en las últimas décadas (Pacheco: 2004, 115-116).

A diferencia de la administración de Zedillo, el mandato de Vicente Fox (2000-2006) comienza con una estabilidad económica, incluso se puede decir que el gran capital político con el que arranca este sexenio —debido al cambio de partido en el gobierno después de más de 70 años de hegemonía del PRI— creó enormes expectativas (Loaeza: 2006). Sin embargo, la economía se estanca durante el sexenio de Fox, ya que “considerando el crecimiento de la población, el producto por habitante era, en 2003, inferior al del 2000” (Fujii: 2006, 18). Además, el desempleo mostró en este periodo una tendencia creciente y aunque se crearon, entre 2000 y 2004, alrededor de 2.8 millones de puestos de trabajo asalariado, el 62% no tenía acceso a prestaciones sociales (Salas y Zepeda: 2006).

Ahora bien, Corona (2004) nos dice que a partir de 1990 los desplazamientos que ocurren al interior del territorio nacional, así como los internacionales se han convertido en fenómenos de gran visibilidad cuya existencia

¹⁰ Vale la pena aclarar que las bajas cifras de desempleo, en el caso de México, han sido motivo de diversas explicaciones. La más aceptada es aquella que indica que las encuestas privilegian la captación de trabajo y, dado que en México no existe un seguro de desempleo, puede ocurrir que un número importante de personas se encuentre laborando en actividades marginales y por ello no sean captadas en la cifra de desempleo abierto, que sólo involucra a aquellas personas que buscan empleo sin laborar ni siquiera una hora a la semana.

obedece, en lo fundamental, a la insuficiencia de empleos con estabilidad y remuneraciones adecuadas para propiciar una vida digna. La migración a Estados Unidos ha crecido sistemáticamente, llegando en años recientes a superar la cifra de 1,000 mexicanos que diariamente dejan el país; tal flujo de migrantes se ha acumulado hasta alcanzar una magnitud de más de 10 millones de mexicanos viviendo en los Estados Unidos.

Es en este contexto económico que comienza el periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012), marcado por el hecho de que las elecciones presidenciales de 2006 resultaron muy controvertidas debido a que el resultado final fue un empate virtual entre el candidato del PAN, Felipe Calderón, y el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador. Calderón fue declarado ganador por el Tribunal Electoral pero por un muy escaso margen (el 0.5% de los votos, lo cual representó aproximadamente un cuarto de millón de votos), aspecto que ha suscitado una constante y dura crítica por parte de López Obrador y sus seguidores, quienes sostienen que hubo un grave fraude electoral y también parcialidad en las decisiones jurídicas poselectorales, posición que no es gratuita pues tiene como antecedente la acción denominada como desafuero, maniobra legal promovida por el gobierno federal en contra de López Obrador, con lo cual se buscaba limitar las posibilidades de que él fuera el candidato presidencial del PRD.

Bajo este panorama, ¿cuáles son las características del empleo en México durante el sexenio en curso? El comercio y los servicios son los sectores que agrupan a la mayor proporción de trabajadores; cabe hacer la aclaración de que el sector terciario es verdaderamente heterogéneo, abarca actividades claramente marginales pero también absolutamente modernas. Una manera de apreciar las particularidades de la inserción de las mujeres en los distintos sectores económicos es partir del índice de feminización, éste indica cuántas mujeres laboran en cada sector por cada 100 hombres que también trabajan en el mismo. Hasta fines de la década de los ochenta —denominada la “década perdida” por la CEPAL— el índice de feminización de los servicios era superior al del comercio, pero al iniciar la década de los noventa —es decir, al inicio del periodo de consolidación del modelo neoliberal—, el índice de feminización del comercio supera al de servicios, de tal suerte que mientras en 1991 había 82.5 mujeres por cada cien hombres laborando en el comercio, para el año 2009 la cifra alcanza el nivel de 104.8 mujeres por cada 100 hombres (quienes se insertan fundamentalmente en el comercio minorista).

Otro tipo de análisis se inscribe en el interés por documentar la heterogeneidad laboral, como una manera de dar cuenta de la importancia del trabajo no asalariado especialmente en los años de recesión económica. En

el año 2009, si bien la mayor parte de la población es asalariada, hay un importante porcentaje de trabajo por cuenta propia tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los hombres (22% y 23% respectivamente).¹¹ De hecho, si nos referimos al trabajo no asalariado en su conjunto (cuenta propia y no remunerado) se puede señalar que, a lo largo del tiempo, se ha incrementado ligeramente la participación de las mujeres, perdiendo cierta importancia el trabajo asalariado femenino. A partir de esto se puede hacer la observación de que bajo contextos de reestructuración económica, crisis y recuperaciones durante ya casi 30 años, es evidente que la población encontró formas de organización muy probablemente en el sector no estructurado de la economía que le permiten mantener su sobrevivencia o un cierto nivel de bienestar.

Con relación a la participación económica femenina en México cabe mencionar que la tasa de participación para 2009 básicamente ya alcanzó el 40%, es decir, que del conjunto de mujeres en edad de trabajar, el 40% realiza alguna actividad económica. Esta cifra involucra al conjunto de mujeres que pertenecen a diferentes generaciones, es decir, quienes han transitado por diferentes momentos históricos, por ello no podemos dejar de recuperar algunos hallazgos desde la perspectiva diacrónica. Castro (2004, 135) al estudiar a tres cohortes de mujeres unidas, nacidas en las décadas de 1930, 1950 y 1960, encuentra que las mujeres casadas con hijos menores de seis años fueron las que mostraron la menor cantidad de años en los que trabajaron a lo largo de su vida hasta el momento de la encuesta (1998), independientemente del año de nacimiento, mientras que aquellas que ya tenían hijos mayores de 6 años dedicaron un mayor tiempo de su vida a las actividades laborales. La autora indica que esto se puede deber a la “possible flexibilización en el uso del tiempo que puede presentarse en la vida de las mujeres una vez que los hijos alcanzan la edad mínima para iniciar la educación básica”. Por otra parte, la autora señala que “en el análisis de las temporalidades reproductivo-laborales se identificó a la cohorte nacida entre 1951 y 1953 como la principal precursora del incremento en las temporalidades [de vida] con actividad [económica]”.

Ahora bien, por lo que toca a los modelos familiares, como en todo proceso y fenómeno sociocultural, existen cambios y continuidades. Al inicio de la década del 2000 algunos especialistas nos dijeron que “los procesos más relacionados con las modificaciones eran el descenso de la fecundidad, la sobrevivencia cada vez mayor de las parejas debido a la reducción

¹¹ Las cifras que se presentan en este capítulo, correspondientes al año 2009, provienen de cálculos elaborados por una de las coautoras, la doctora Edith Pacheco, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del 2009 (INEGI).

de la mortalidad, el aumento en la disolución voluntaria de las uniones, la participación laboral cada vez mayor de las mujeres y el envejecimiento de la población” (Mier y Terán y Rabell: 2001, 764). Así, por ejemplo, por un lado, en México las familias nucleares seguían siendo la mayoría (69% en el año 2000), aunque en una proporción menor a las décadas pasadas. Por otro lado, el volumen de las familias encabezadas por mujeres estaba aumentando (se calculaba que en 25 años este tipo de familia se había duplicado en México en términos absolutos; véase López, Salles y Tuirán: 2001, 682). También se presentaban con más frecuencia fenómenos tales como la convivencia consensual y la divorcialidad (Gómez de León: 2001).

Existe ya una serie de investigaciones que da cuenta de cómo la participación económica femenina ha incidido en cambios en la división sexual del trabajo doméstico y las relaciones de género —no sin la ausencia de conflictos y tensiones— (entre muchas otras, García y Oliveira: 2006). Así se ha ido documentando el proceso que va del predominio de un patrón tradicional de división sexual del trabajo, donde el hombre es el proveedor económico y la mujer la encargada de la esfera doméstica, al “modelo de familia de dos proveedores” (Wainerman: 2003), hasta llegar a abarcar una variedad de “nuevos modelos familiares”, algunas de cuyas modalidades aún son totalmente minoritarias como, por ejemplo, las formadas por personas del mismo sexo.

Con la idea de ilustrar esta discusión, en 1991 encontrábamos que mientras el 66% de los hombres se dedicaban exclusivamente al trabajo extradoméstico, sólo un 12% de las mujeres activas realizaban este tipo de trabajo de manera exclusiva. Para el año 2009 el cambio se produce en dos direcciones, se reduce el porcentaje de mujeres que trabajan extradomésticamente de manera exclusiva (4.5%), reforzándose el contexto de desigualdad de las responsabilidades sociales por medio de la doble jornada de trabajo, pero también se reduce la proporción de hombres que no realiza ninguna actividad doméstica (46.7%), indicio de ciertos cambios en los patrones de comportamiento masculino, como bien ha documentado Rojas (2002, 2006 y 2008) en sus investigaciones. Aunque si consideramos las horas dedicadas al trabajo doméstico, de nuevo se expresa la desigualdad: 18.6 y 42.4 horas promedio a la semana, para hombres y mujeres respectivamente en 2009. Sobre este tema, Rendón (2004, 65) nos decía que “...si se tomara en cuenta el tiempo de dedicación, el aporte de los jefes consiste más en una «ayuda» que en una corresponsabilidad compartida con sus esposas”, así los tiempos dedicados a las actividades domésticas y del cuidado de los hijos de parte de los hombres son siempre mucho menores a las horas que invierten las mujeres.

En algunos estudios de la década del 2000 se ha documentado que los padres llevan a sus hijos a la escuela, hacen trámites burocrático-administrativos o, eventualmente, realizan compras de alimentos o incluso barren o trapean el piso, como estas actividades forman parte del trabajo doméstico son registradas como la realización del mismo por parte de los hombres (García: 2007), sin embargo, el número de horas invertidas en estas actividades aún son bastante menores en comparación con las que dedican las mujeres al trabajo doméstico en general. Para ilustrar este aspecto, Pedrero (2005), con base en datos de la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo 2002 (ENUT), señala que en cuanto al tiempo dedicado a las distintas actividades domésticas, la tarea que ocupa el primer lugar en el caso de las mujeres es la limpieza (13.27 horas semanales para las mujeres frente a 2.08 para los hombres), y en el caso del cuidado de los niños los hombres dedican 2.14 horas semanales mientras que las mujeres invierten en promedio 6.14 horas.

Además de estas diferencias nos interesa resaltar que, según reportan algunas investigaciones (García y Oliveira: 2006), muy probablemente el tipo de actividades domésticas desempeñadas por los hombres, y el número de horas dedicado a éstas, varía por sector social. Utilizando como variable *proxy* del sector social el nivel de escolaridad, al consultar datos de la ENUT 2002, se apreciaba que los hombres con educación superior dedicaban 13.13 horas semanales al trabajo doméstico frente a 7.04 horas para aquellos hombres sin escolaridad (cuadro 11 de Pedrero, 2005).

Ahora bien, al participar la mujer en el mercado de trabajo se manifiesta una disminución del modelo de proveedor único (40% y 35.9% en 1991 y 2009 respectivamente) y, por ende, se presentan aumentos en la participación económica de la jefatura femenina en hogares monoparentales y en aquellos donde la pareja trabaja. Al respecto de los hogares monoparentales, Piedra (2007, 42) nos advierte de la complejidad y heterogeneidad de este tipo de familias, ya que es muy diferente referirse a aquellos “arreglos familiares no residenciales” en los cuales los hogares son encabezados por mujeres con parejas ausentes temporalmente (en los que la migración es el factor principal) frente a aquellos hogares de jefatura femenina sin cónyuge.

Por lo que toca al modelo de doble proveedor (hogares en los que la pareja trabaja extradomésticamente) Cerruti y Zenteno (2000), con datos provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano para algunas áreas metropolitanas de la República mexicana, hicieron un análisis comparativo para el periodo 1987-1997. Entre sus hallazgos destacaron que la proporción de parejas con doble proveedor se había incrementado significativamente. En un primer momento argumentaban que este cambio había ero-

sionado el modelo tradicional de proveedor masculino único, sin embargo, matizaban la aseveración cuando consideraban las contribuciones de ingresos de mujeres y hombres, ya que muestran la menor importancia relativa de los ingresos de las mujeres frente a los de los hombres.

Aproximadamente diez años después, en 2009, el 21% de los hogares mexicanos cuenta con una doble proveeduría, es decir, en una quinta parte de los hogares trabajan tanto la esposa como el marido y ambos reciben alguna remuneración por su actividad. Pero no en todos los hogares convive una pareja, sólo en el 68.7% de los hogares se presenta esta situación, por lo que al observar la doble proveeduría en este tipo de familias el porcentaje asciende al 30%. Para el 2009 se sigue manteniendo la situación de que la importancia de los ingresos de las esposas en promedio aún representa la cuarta parte de los ingresos familiares. Sin embargo, García (2007) nos dice que en años recientes tanto estudios de corte cualitativo como cuantitativo han explorado la influencia del trabajo extradoméstico de las cónyuges sobre varios aspectos de la convivencia familiar, encontrando que la participación influye positivamente para lograr mayor autonomía o libertad de movimiento, independientemente de las características sociodemográficas de las esposas (véase, por ejemplo, Casique: 2001 o García y Oliveira: 2006).

IMAGEN 4

HETEROGENEIDAD LABORAL Y CAMBIOS EN LOS MODELOS FAMILIARES (1990-2010)



- En México las familias nucleares siguen siendo la mayoría (68% en el año 2009) aunque en una proporción menor a la de hace décadas
- El volumen de las familias encabezadas por mujeres ha ido aumentando (en 2009 eran el 25%)
- También se presentan con más frecuencia fenómenos tales como la convivencia consensual y la divorcialidad

V. CONSIDERACIONES FINALES

En el presente texto hemos buscado relacionar algunos elementos característicos de ciertos períodos históricos en México durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década de este siglo con las tendencias generales de la inserción de las mujeres en el mundo laboral, ya que estamos convencidas de que cada momento histórico ha incidido en las maneras en que la población se incorpora a los mercados de trabajo. En esta misma vertiente, algunos otros textos han llevado a cabo el análisis de determinadas facetas, por ejemplo, Oliveira, Ariza y Eternod (2001) ofrecen un panorama de la evolución de la fuerza de trabajo en México a lo largo del siglo XX en conexión con varios modelos de desarrollo económico. En este capítulo hemos querido centrarnos en un aspecto fundamental de la relación arriba planteada, o sea, las transformaciones que los modelos familiares han experimentado a lo largo de sesenta años.

Como se señaló desde el inicio, la delimitación de períodos históricos no sólo puede variar según los factores que se tomen en cuenta para llevar a cabo tales periodizaciones, sino que también es claro que las delimitaciones entre unas y otras etapas o fases nunca serán absolutamente tajantes. Sin embargo, sí es posible distinguir períodos diferentes y, en este sentido es que se puede hacer referencia a un modelo tradicional de familia con proveedores hombres y poca participación económica de las mujeres imperante hasta la década de 1970, para llegar a los años ochenta con una creciente inserción de las mujeres en los mercados de trabajo, lo cual, en los noventa, lleva a cambios incipientes en las formas de organización familiar (que se reflejan, por ejemplo, tímidamente en los patrones de división del trabajo doméstico).

No está de más recordar que siempre existen diferencias por cohorte o generación, edad, estado civil, número de hijos, nivel de escolaridad y, por supuesto, sectores sociales o estratos socioeconómicos. Tampoco está de más reiterar que no se trata de imputar relaciones causales directas entre este tipo de dimensiones y variables y los cambios documentados. Como en otros muchos fenómenos, se puede decir que, en términos generales, se ha transitado de una relativa homogeneidad, o preeminencia de ciertas modalidades de participación económica femenina y de formas de organización familiar y doméstica en una gran mayoría de la población, a una cada vez mayor heterogeneidad tanto en el mundo laboral como en el de los modelos familiares. También es necesario enfatizar que la perspectiva de género ha representado una aportación central tanto para “hacer visible lo invisible”

—entre otras muchas dimensiones está la del trabajo doméstico— como para dar cuenta de la diversidad existente en los mundos laboral y familiar —desde la redefinición del concepto mismo de trabajo hasta la dinámica intrafamiliar con sus asimetrías y sus conflictos— (García y Oliveira: 2006).

Es claro que a lo largo de más de medio siglo se presentan cambios pero también hay continuidades, por ello, no podemos más que coincidir con el señalamiento de un grupo de especialistas cuando advierten que “...es necesario no perder de vista que la actualidad está marcada por la coexistencia de lo tradicional con formas contemporáneas de organización doméstica y de vida familiar” (López, Salles y Tuirán: 2001, 685).

Para finalizar, nos interesa mencionar que los cambios recientes en los procesos productivos se han dado a la par de una erosión de la relación laboral “tradicional” (como ejemplo más reciente se encuentra la desaparición de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro de México, por medio de un decreto expedido en el 2009, y con ello el despido de 45 mil trabajadores). Así, frente a las relaciones asalariadas estables hay una creciente heterogeneidad de formas de empleo dependiente, llamadas *atípicas* (contratos a plazo fijo, temporales, por honorarios, nuevas formas de trabajo a domicilio y trabajo a tiempo parcial; véase Todaro y Yáñez: 2004). Bajo este marco, los cambios en la vida de las mujeres y sus contextos familiares muy probablemente se verán inmersos en procesos de inseguridad e incertidumbre y el vínculo familia-trabajo adquirirá nuevas expresiones (una pincelada de ello puede ser la huelga de hambre solidaria de las esposas de los trabajadores electricistas despedidos en 2009).

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Félix, “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”, *Papeles de Población*, vol. 37, 2003.
- AGUILAR PÉREZ, Jeniffer Mercedes, *Carreras políticas de mujeres: el caso de la Cámara de Diputados, LIX y LX Legislaturas*, tesis de maestría del PIEM de El Colegio de México, 2007.
- ALBA, F., *La población de México evolución y dilemas*, México, El Colegio de México, 1984.
- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney, *The Civic Culture*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- ALONSO, Jorge, “Introducción”, en ALONSO, Jorge (coord.), *Cultura política y educación cívica*, México, CIIH-UBAM-Miguel Ángel Porrua, 1994.

- ARIZA, M., “La migración femenina al Distrito Federal”, *Demos. Carta demográfica 1998*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- _____, y OLIVEIRA, Orlandina de, “Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica una mirada comparativa”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 1, 2007.
- _____, “Universo familiar y procesos demográficos”, en ARIZA y OLIVEIRA (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, IIS-UNAM, 2004.
- ARRIAGADA, Irma, “Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales”, *Papeles de Población*, año 13, núm. 53, 2007.
- _____, “Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo”, Chile, CEPAL, 1997, Serie Políticas Sociales, núm. 21.
- AYALA ESPINO, J., *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- BARBA, Carlos, *Régimen de bienestar y reforma social en México*, Santiago de Chile, CEPAL-Naciones Unidas, 2004, Serie Políticas Sociales, núm. 92.
- BASÁÑEZ, M., *El pulso de los sexenios*, México, Siglo XXI, 1990.
- BLANCO, M. *Empleo público en la administración central mexicana. Evolución y tendencias: 1920-1988*, México, CIESAS, 1995, Colección Miguel Othón de Mendizábal.
- BLANCO, M. y PACHECO, E., “Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas”, *Papeles de Población*, Nueva Época, año 9, núm. 38, 2003.
- CASIQUE, Irene, *Power, Autonomy and Division of Labour in Mexican Dual-earner Family*, New York, University Press of America, Lanham, 2001.
- CASTRO, N., “Temporalidades reproductivo-laborales de las mujeres mexicanas de tres cohortes”, *Papeles de Población*, Nueva Época, año 10, núm. 41, 2004.
- CEED, *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México, 1970.
- CEPAL, *Serie Mujer y desarrollo*, Santiago de Chile, núm. 47, 2003.
- CERRUTTI, M. y ZENTENO, R., “Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas”, *Estudios demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), 2003.
- CERVANTES, A., “Políticas de población, control de la fecundidad y derechos reproductivos: una propuesta analítica”, en GARCÍA, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía, 1993.

- CORONA, R., “Migraciones internas. Cada vez más emigrantes”, *Demos. Carta demográfica 2003-2004*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- _____, “Características de la migración de mexicanos a Estados Unidos”, en ALBA, F. y CABRERA, G. (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, CEDDU-El Colegio de México, 1994.
- DAMIÁN, Araceli, *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 2002.
- ECHARRI, C., “Las trayectorias de corresidencia en la formación de familias”, en COUBÈS, Marie-Laure *et al.* (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, Camara de Diputados-Conocer para Decidir/EGAP-Tecnológico de Monterrey-El Colegio de la Frontera Norte-Porrúa, 2005.
- EDMONDS-POLI, Emily y SHIRK, David A., *Contemporary Mexican Politics*, Maryland, Rowman & Littlefield Publishers, INC, 2009.
- ESTEINOU, Rosario, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad Siglos XVI al XX*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- ESTRADA, Margarita, “Familias combinadas. Procesos de conformación, dinámicas y conflictos”, ponencia presentada en el 53o. Congreso Internacional de Americanistas, México, Universidad Iberoamericana, 19-24 de julio de 2009.
- FUJII, G., “México: dinamismo exportador con bajo crecimiento económico”, en GARZA, E. de la y SALAS, C. (coords.), *La situación del trabajo en México, 2006*, México, UAM-Instituto de Estudios del Trabajo-Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional (AFL-CIO)/Plaza y Váldes, 2006.
- GARCÍA, Brígida, “Cambios en la división del trabajo familiar en México”, *Papeles de Población*, año 13, núm. 53, 2007, pp. 23-45.
- _____, y PACHECO, Edith, “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), 2000.
- GARCÍA, Brígida y ROJAS, Olga, “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2 (50), 2002.
- GARCÍA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina de, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México, 2006.
- _____, “Family Dinamics and Urban Poverty: Mexican and Latin American Perspective”, Paper presented at the Seminar on Demography and Poverty, Florence, Italy, 1995.

- _____, “Migración a grandes ciudades del Tercer Mundo: algunas implicaciones sociodemográficas”, *Estudios Sociológicos*, vol. 2, núm. 4, 1984.
- _____, “Social Sectors and Reproduction in Mexico”, en M. BROFMAN, B. et al., *Social Sectors and Reproduction in Mexico*, México, El Colegio de México, 1990.
- GARCÍA, Brígida et al., “Género y trabajo extradoméstico”, en GARCÍA, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía, 1999.
- GARCÍA Y GRIEGO, M., “Migración internacional. Cifras pequeñas, retos grandes”, *Demos. Carta demográfica sobre México*, México, UNAM-Fondo de Población de las Naciones Unidas-INEGI, 1988.
- GÓMEZ DE LEÓN, J., “Los cambios en la nupcialidad y la formación de familias: algunos factores explicativos”, en GÓMEZ DE LEÓN J. y RABELL, C. (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P., *La democracia en México*, México, Era, 1979.
- HANSEN, R., *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1974.
- JANSSEN, E. y ZENTENO, R., “Determinantes económicos y socioeconómicos de la migración interna en México. Un análisis por sexo”, en COUBÈS, Marie-Laure et al. (coords.), *Cambio demográficos y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, Camara de Diputados-Conocer para Decidir-EGAP-Tecnológico de Monterrey-El Colegio de la Frontera Norte-Porrúa, 2005.
- LOAEZA, S., “Vicente Fox’s Presidencial Style and the New Mexican Presidency”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 22, Issue 1, 2006.
- LÓPEZ, M. de la P. et al., “Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo”, en GÓMEZ DE LEÓN, José y RABELL, Cecilia (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica-Conapo, 2001.
- MASSOLO, Alejandra, *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1994.
- MELGAR, Lucía, “Introducción: entre persistencia y cambio”, en MELGAR, Lucía (coord.), *Persistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008.
- MIER Y TERÁN, M. y PARTIDA, V., “Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México, 1930-1997”, en GÓMEZ DE LEÓN, J. y RABELL, C. (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas*

- sociodemográficas hacia el siglo XXI, México, Conapo-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- MIER Y TERÁN, M. y RABELL, C., “Condiciones de vida de los niños en México: 1960-1995. El entorno familiar, la escolaridad y el trabajo”, en GÓMEZ DE LEÓN, J. y RABELL, C. (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- NACIONES UNIDAS, *Informe Sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Desigualdades de género en la actividad económica*, 2003, http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/pdfs/DevRelatGender_4.pdf.
- OLIVEIRA, O. de, “Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México”, *Comercio Exterior*, México, vol. 34, núm. 7, 1984.
- _____ y ARIZA, M., “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en GOMEZ, C. (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Flacso-M. A. Porrúa, 2001.
- OLIVEIRA, O. de et al., “La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios”, en GÓMEZ DE LEÓN, J. y RABELL, C. (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- ORDORICA, M. et al., “Migración interna en México, 1960-1970”, *Evaluación y Análisis*, México, Serie III, núm. 5, 1976.
- ORTIZ MENA, A., *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica-Colmex, 1998.
- PACHECO GÓMEZ, Edith, “El mercado de trabajo en México. Cambios y continuidades”, en GUADARRAMA OLIVERA, Rocío y TORRES FRANCO, José Luis (coords.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas*, México, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
- _____, *Ciudad de México, heterogénea y desigual. Un estudio sobre el mercado de trabajo*, México, El Colegio de México, 2004.
- _____, “Algunos determinantes del trabajo femenino en siete ciudades de México”, en SALLES, Vania y MCPHAIL, Elsel (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, 1994.
- PEDRERO, M., *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2005.

- PIEDRA GUILLÉN, Nancy, “Transformaciones en las familias: análisis conceptual y hechos de la realidad”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. II, núm. 116, 2007.
- RENDÓN, T., “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo”, en ARIZA, M. y OLIVERIRA, O. de (coords.), *Imágenes de la familia y cambio de siglo*, México, ISUNAM, 2004.
- RODRÍGUEZ, Victoria E., *Women in Contemporary Mexican Politics*, Austin, University of Texas Press, 2003.
- ROJAS, Olga, “Reproducción masculina y desigualdad social en México”, en LERNER, S. y SZASZ, I. (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, México, El Colegio de México, 2008, t. II.
- _____, “La importancia de tener un hijo varón y algunos cambios en la relación padre-hijo en México”, *Papeles de Población*, núm. 48, 2006.
- _____, “La participación de los varones en los procesos reproductivos: un estudio cualitativo en dos sectores sociales y dos generaciones en la ciudad de México”, *Papeles de Población*, núm. 31, 2002.
- SALAS, Carlos y ZEPEDA Eduardo (2006), “Ocupación e Ingresos en México: 2000-2004”, GARZA, E. de la y SALAS, C. (coords.) *La situación del trabajo en México, 2006*, México, UAM-Instituto de Estudios del Trabajo-Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional (AFL-CIO)-Plaza y Váldez.
- SALLES, V. y TUIRÁN, R., “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?”, en LÓPEZ, P. y SALLES, V. (comps.), *Familia, género y pobreza*, México, Porruá-Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), 2000.
- SZASZ, I., “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”, en GARCÍA, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía, 1999.
- TODARO, R. y YÁÑEZ, S., *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Santiago de Chile, CEM Ediciones, 2004.
- TUÑÓN, Enriqueta, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México, Plaza y Valdés-Conaculta-INAH, 2002.
- TUÑÓN, J., “Introducción. Del modelo a la diversidad: mujeres y familias en la historia mexicana”, en GONZÁLEZ MONTES, S. y TUÑÓN, J. (comps.), *Familias y mujeres en México*, México, PIEM-El Colegio de México, 1997.
- WAINERMAN, C., *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF-Fondo de Cultura Económica, 2003.